

ACTA REUNION COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

Siendo las 1:30 pm del día 09 de septiembre de 2025, en las instalaciones de la corporación en la ciudad de Barrancabermeja, se dio inicio a la reunión de Comité Coordinador de Control Interno, con el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Presentación, discusión y aprobación del estatuto de auditoria y código de ética del auditor
3. Propositiones y varios
4. Clausura reunión de Comité

Se realizo el llamado a lista, estando todos los miembros del comité presentes en la reunión, acto seguido el Jefe de la Oficina de Control Interno Dr. ALBERT ALFARO tomo la palabra, expuso los avances de la auditoria financiera que viene realizando la Contraloría General, donde a fecha de hoy 09 de septiembre de 2025 antes de realizar las diapositivas teníamos 10 requerimientos, pero que en el transcurso del día llegaron 4 requerimientos más, es decir, a fecha de hoy tenemos 14 requerimientos en total por parte de la Contraloria General, donde nos han solicitado información contable, financiera, presupuestal, contractual y de control interno, esta información solicitada ha sido bastante robusta y extensa lo que ha demandado por parte de las áreas bastante trabajo y por parte de lo Oficina de Control Interno que es la encargada de consolidar la información, para esto se han realizado múltiples mesas de trabajo y seguimiento de la información con todas las áreas involucradas. Esta auditoria ha avanzado bastante desde su inicio el día 18 de Julio de 2025, están en la etapa de muestreo de la información donde sacan una muestra de la información suministrada y sobre ella hacen requerimientos nuevos, posiblemente en 2 meses puede que se termine la auditoria antes de lo planeado, cabe mencionar que la fecha de finalización tiene fecha de 1 de diciembre de 2025.

Sigue su intervención el Dr. Albert expresa que se dio inicio al Plan Anual de Auditoria Interna de la Corporación, se envió los oficios a las áreas sujetas de auditoría, informándoles el inicio de estas y que procesos se van auditar, no hemos iniciado en firme tratando de manejar los tiempos por la auditoria que nos viene haciendo la contraloría, además de esto debemos contar con los instrumentos claves para realizar las auditorias estos son el Estatuto de Auditoría y Código de Ética del Auditor, en la actualidad no se cuenta con estos instrumentos por tal motivo se diseñaron teniendo en cuenta las normas internacionales de auditoría, estos instrumentos fueron enviados hace 8 días a cada miembro del Comité Coodinador de Control Interno para que los revisaran e hicieran sus observaciones al respecto, al momento nadie realizo observaciones, por tal motivo se somete a consideración para su aprobación ambos documentos, los cuales de manera nominal y unánime aprueban el Estatuto de Auditoria y el Código de Ética del Auditor.

Una vez aprobado estos instrumentos toma la palabra el Director general Dr. Alvaro Redondo expresa que se ha visto un cambio en la forma como la corporación esta enfrentando las auditorias de la contraloría, simplemente esperamos seguir en el mismo camino de cumplir con los requerimientos de manera oportuna de la información solicitada, esto debe ser uno de nuestros objetivos que los hallazgos que puedan encontrar sean mínimos y los que se encuentren que sean susceptibles de planes de mejoramiento que se puedan dar cumplimiento.

Con esta intervención se da por terminada la reunión del comité coordinador de control Interno, se les da la Gracias a todos los asistentes a esta.



ACTA DE ASISTENCIA COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

FECHA: 09 de septiembre de 2025

SECRETARIO TECNICO: ALBERT LUIS ALFARO CONEO

OBJETIVO:

Presentación y aprobación del Estatuto de Auditoria y Código de Ética del Auditor

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO Y/O TELEFONO	VOTACION	FIRMA
ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO	Director Ejecutivo	alvaro.redondo@cormagdalena.gov.co	APROBADO	
MARIA PAULA GUERRERO CHALELA	Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación	maria.guerrero@cormagdalena.gov.co	APROBADO	 Firmado digitalmente por MARIA PAULA GUERRERO CHALELA
MARIA ESTELA PAEZ BETTER	Secretaria General	maria.paez@cormagdalena.gov.co	APROBADO	 Firmado digitalmente por MARIA ESTELA PAEZ BETTER
MERY LUZ LONDOÑO	Jefe Oficina Asesora de Planeación	mery.londono@cormagdalena.gov.co	APROBADO	 Firmado digitalmente por MERY LUZ LONDOÑO
LYDA PATRICIA ALVAREZ AMAYA	Profesional Especializado Código 2028 Grado 16	lyda.alvarez@cormagdalena.gov.co	APROBADO	
JUAN MAURICIO GONZALEZ	Jefe Oficina Asesora Jurídica	juanm.gonzalezz@cormagdalena.gov.co	APROBADO	
CESAR AUGUSTO RICO MORALES	Profesional Universitario Código 2044 Grado 10	cesar.rico@cormagdalena.gov.co	APROBADO	